



CIRCULAR EJC24-42

PARA: JUECES DE PAZ Y DE RECONSIDERACION

DE: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

ASUNTO: CONVOCATORIA "CONVERSATORIO REGIONAL DE FORMACION PARA JUECES DE PAZ Y DE RECONSIDERACION"

FECHA: 18 de octubre de 2024

Atento saludo estimados (as) Jueces de Paz y de Reconsideración.

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan de Formación de la Rama Judicial, el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", tiene previsto la ejecución de una actividad académica dirigida a los Jueces, Juezas de Paz y de Reconsideración, para el fortalecimiento de sus competencias y en mejora del servicio de administración de justicia.

En virtud de lo anterior, extendemos una cordial invitación para inscribirse y participar en la actividad académica relacionada con el Subprograma de Formación para Jueces de Paz y de Reconsideración, según la información, instrucciones y parámetros que se indican a continuación:

1. ACTIVIDAD, SEDE, FECHA, DISTRITOS CONVOCADOS Y MODALIDAD:

SEDE	ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHA DE REALIZACIÓN		DISTRITOS CONVOCADOS	MODALIDAD	Link de inscripción
		INICIO	FINAL			
Yopal	Conversatorio Regional de Formación para Jueces de Paz y de Reconsideración	15- Noviem bre 2024	15- Noviem bre- 2024	Yopal	B-learning (presencial y virtual)	https://acortar. link/1r7Gff

2. MODALIDAD:

Presencial: Solo para Jueces de Paz y de Reconsideración del Distritos Judicial de Yopal electos y debidamente posesionados, **que sean admitidos.**

Virtual o remoto: Mediante transmisión vía streaming para Jueces de Paz y de Reconsideración de todo el territorio nacional y demás personas interesadas que articulan el sector justicia.

3. INSCRIPCIONES:

Los Jueces de Paz y de Reconsideración interesados en asistir a esta actividad de manera presencial, deberán inscribirse únicamente a través del enlace web de la Escuela Judicial: <https://acortar.link/1r7Gff> para tal efecto, las inscripciones **estarán abiertas desde la fecha de la convocatoria y hasta las 5:00 p.m. del día viernes 1 de Noviembre de 2024 o bien hasta agotar los cupos asignados para esta actividad académica.**

Los usuarios ya registrados en nuestra plataforma podrán ingresar con sus credenciales (usuario y contraseña), buscar la actividad académica relacionada e inscribirse en la misma. Si aún no cuenta con usuario de acceso, lo invitamos a consultar el instructivo de registro e inscripción en el siguiente link: [INSTRUCTIVO DE REGISTRO](#) (haga clic en: instructivo de registro).

Si tiene alguna duda con el registro, inscripción o cualquier otra inquietud, puede solicitar soporte técnico a través del siguiente enlace: [SOPORTE TÉCNICO](#) (haga clic en: soporte técnico).

Los Jueces de Paz y de Reconsideración de todo el territorio nacional y las personas interesadas que articulan el sector justicia, podrán asistir de manera virtual a la actividad académica que será transmitida vía streaming con el apoyo del CENDOJ; oportunamente se publicarán y divulgarán los enlaces de transmisión del evento a través de nuestros canales de comunicación y redes sociales.

4. ADMISIÓN:

Las admisiones y asignación de los cupos se realizarán atendiendo al presupuesto asignado a la actividad académica.

Quienes sean admitidos recibirán vía correo electrónico la confirmación de su admisión a la actividad académica, así como la información del lugar donde se realizará.

Adicionalmente, a quienes resulten admitidos les solicitamos tener en cuenta lo siguiente:

- Asistir puntualmente y a la totalidad de la actividad académica, habida consideración que el Consejo Superior de la Judicatura y la Escuela Judicial, hacen esfuerzos para apropiar recursos humanos y presupuestales para la realización y ejecución logística de las actividades de formación.

Nota: Quienes a través del proceso anterior no sean admitidos para el evento presencial, se admitirán al grupo virtual o remoto y serán notificadas por medio de correo electrónico, para que asistan virtualmente a través de la transmisión vía streaming, se garantiza de esta manera su participación y asistencia y se otorgará la certificación respectiva previo cumplimiento de las condiciones establecidas.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con el profesional Gonzalo Enrique Gutiérrez Orozco, en el correo electrónico: ggutiero@cendoj.ramajudicial.gov.co, o la asistente Laura Carolina Barriga Montes, en el correo: lbarrigm@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando en el asunto “**Conversatorio Regional de Formación para Jueces de Paz y de Reconsideración**”.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gloria Mahecha Sanchez', written in a cursive style.

GLORIA ANDREA MAHECHA SANCHEZ
Directora

EJRLB/GAMS/HMTB/GEGO